



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

ACTA NÚMERO 43
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ROBERTO CARLOS TERÁN RAMOS

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, se reunieron las personas diputadas que integran la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato a efecto de llevar a cabo la sesión ordinaria en los términos de la convocatoria, la cual tuvo el siguiente desarrollo:

La presidencia solicitó a la secretaría certificar el cuórum conforme al registro de asistencia del sistema electrónico y pasar lista de asistencia a las personas diputadas que participarían en la sesión a distancia a través de herramienta tecnológica, a quienes pidió mantenerse a cuadro para constatar su presencia durante el desarrollo de esta.

La presidencia justificó las inasistencias de las personas diputadas Hades Berenice Aguilar Castillo, Martha Edith Moreno Valencia y David Martínez Mendizábal a la junta preparatoria; María Eugenia García Oliveros y Antonio Chaurand Sorzano, a la junta preparatoria, a la sesión solemne y a la sesión ordinaria, celebradas el veinticinco de septiembre del año en curso; así como Rocío Cervantes Barba y Sandra Alicia Pedroza Orozco a la presente sesión, en virtud de los escritos remitidos, de conformidad con lo establecido en el artículo treinta y dos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Se comprobó el cuórum legal con la presencia de veintiséis personas diputadas. Las personas diputadas María Isabel Ortiz Mantilla, Karol Jared González Márquez, Jesús Hernández Hernández y Ernesto Millán Soberanes —este último a distancia a través de herramienta tecnológica—, se incorporaron a la sesión durante el desahogo del punto uno del orden del día. Las diputadas Martha Edith Moreno Valencia, Maribel Aguilar González, Miriam Reyes Carmona y Hades Berenice Aguilar Castillo se incorporaron a la sesión —a distancia a través de herramienta tecnológica— en el desarrollo de los puntos ocho, catorce, quince y dieciséis del orden del día, respectivamente.

La presidencia declaró abierta la sesión a las doce horas con diez minutos del treinta de septiembre de dos mil veinticinco.

En votación económica —a través del sistema electrónico y en la modalidad convencional quienes se encontraban a distancia—, se aprobó por unanimidad, sin discusión, con veinticinco votos, la dispensa de lectura del orden del día. En las mismas modalidades, con veintinueve votos, se aprobó el orden del día.

En votación económica —a través del sistema electrónico y en la modalidad convencional quienes se encontraban a distancia—, se aprobó por unanimidad, sin discusión, con veintinueve votos, la dispensa de lectura de las actas de la junta preparatoria, de la sesión solemne de apertura y de la sesión ordinaria, celebradas el veinticinco de septiembre del año en curso. En los mismos términos se aprobaron las actas de referencia, con treinta votos.



Con fundamento en los artículos ciento cuarenta y nueve —fracción tercera— y sesenta y tres —fracción décima tercera— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la presidencia dio cuenta con el informe de turno de las comunicaciones y correspondencia recibidas y sus respectivos acuerdos, indicando que dicho informe se encontraba en la gaceta parlamentaria. E instruyó ejecutar los acuerdos dictados a las comunicaciones y correspondencia recibidas. - - - - -

Con fundamento en los artículos ciento cuarenta y nueve —fracción cuarta— y sesenta y tres —fracción cuarta— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la presidencia dio cuenta con el informe de turno que previamente realizó de las siguientes iniciativas, mismo que indicó, se encontraba en la gaceta parlamentaria: - - - - -

- 1.** Suscrita por la Gobernadora del Estado a efecto de reformar los artículos tres, fracciones segunda, tercera y vigésima segunda; nueve, fracción quinta; doscientos veinticuatro; doscientos veinticinco, fracción segunda y párrafo segundo; y doscientos veintiséis, fracción segunda; y adicionar un artículo cincuenta y siete bis, a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato (ELD 267/LXVI-I). Con turno a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales con fundamento en el artículo ciento catorce —fracción segunda—de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para su estudio y dictamen. - - - - -
- 2.** Formulada por la Gobernadora del Estado por la que se adicionan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Guanajuato y a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato (ELD 268/LXVI-I). Con turno a la Comisión de Justicia con fundamento en el artículo ciento dieciséis —fracciones segunda y tercera—de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para su estudio y dictamen. - - - - -
- 3.** Presentada por la Gobernadora del Estado a efecto de reformar los artículos doscientos veintiuno párrafo primero; y doscientos veintiuno a, párrafo primero; adicionar un párrafo quinto al artículo doscientos veintiuno y los párrafos segundo y tercero al artículo doscientos veintiuno a; y derogar el artículo doscientos veintiuno b del Código Penal del Estado de Guanajuato (ELD 269/LXVI-I). Con turno a la Comisión de Justicia con fundamento en el artículo ciento dieciséis —fracción segunda—de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para su estudio y dictamen. - - - - -



4. Suscrita por las personas diputadas integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política a efecto de reformar la fracción segunda del artículo cuarenta y dos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato (ELD 270/LXVI-I). Con turno a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales con fundamento en el artículo ciento catorce —fracción segunda— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para su estudio y dictamen. -----

Con fundamento en el artículo ciento cuarenta y nueve —fracción quinta— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la presidencia dio cuenta con el informe de turno que previamente realizó de la Minuta Proyecto de Decreto remitida por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión por la que se reforman los artículos setenta y seis y setenta y ocho de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, *en materia de ratificación de grados superiores de la Guardia Nacional* (21/LXVI-MPD), mismo que indicó, se encontraba en la gaceta parlamentaria. Con turno a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, con fundamento en el artículo ciento catorce —fracción primera— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para su estudio y dictamen. -----

Con fundamento en el artículo ciento cuarenta y nueve —fracción sexta— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la presidencia dio cuenta con el informe de turno que previamente realizó de los informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, mismo que indicó, se encontraba en la gaceta parlamentaria:

1. De la revisión practicada a la cuenta pública del Poder Judicial del Estado de Guanajuato Estado de Guanajuato correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veinticuatro (ELD 100/LXVI-IRASEG). Con turno a la Comisión de Hacienda y Fiscalización, para su estudio y dictamen, con fundamento en el artículo ciento quince —fracción duodécima— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. -----
2. De la revisión practicada a la cuenta pública del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato Estado de Guanajuato correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veinticuatro (ELD 101/LXVI-IRASEG). Con turno a la Comisión de Hacienda y Fiscalización, para su estudio y dictamen, con fundamento en el artículo ciento quince —fracción duodécima— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. -----
3. De la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Cortazar, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veinticuatro (ELD 102/LXVI-IRASEG). Con turno a la Comisión de Hacienda y Fiscalización, para su estudio y



dictamen, con fundamento en el artículo ciento quince —fracción duodécima— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. - - - - -

4. De la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Manuel Doblado, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veinticuatro (ELD 103/LXVI-IRASEG). Con turno a la Comisión de Hacienda y Fiscalización, para su estudio y dictamen, con fundamento en el artículo ciento quince —fracción duodécima— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. - -

Con fundamento en los artículos ciento cuarenta y nueve —fracción séptima— y sesenta y tres —fracción cuarta— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la presidencia dio cuenta con el informe de turno que previamente realizó de la proposición de punto de acuerdo formulada por la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar al Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, para que, en el ámbito de sus atribuciones y de manera inmediata inicie las investigaciones correspondientes por los hechos descritos en el exhorto, a fin de determinar si constituyen faltas administrativas por parte del Fiscal General, Gerardo Vázquez Alatroste, y de los demás servidores públicos que pudieran haber participado en dichos eventos; y, en caso de acreditarse responsabilidades, imponga las sanciones que sean de su competencia; y, en caso de faltas graves, integre y presente el expediente ante el Tribunal de Justicia Administrativa de conformidad a la legislación aplicable. Asimismo, se solicita al Órgano Interno de Control que, dentro de un plazo de sesenta días naturales, remita a este Congreso del Estado un informe sobre el estado procesal y los avances obtenidos en las investigaciones iniciadas (ELD 214/LXVI-PPA), que indicó, se encontraba en la gaceta parlamentaria. Con turno a la Comisión de Justicia para su estudio y dictamen, con fundamento en el artículo ciento dieciséis —fracción octava— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. - - - - -

La mesa directiva procedió a cerciorarse de la presencia de las personas diputadas asistentes a la sesión. Y la presidencia les solicitó abstenerse de abandonar el salón de sesiones durante las votaciones y a quienes se encontraban a distancia mantenerse a cuadro mediante su cámara para constatar su presencia. - - - - -

Con el objeto de agilizar el trámite parlamentario de los asuntos agendados en los puntos del ocho al dieciséis del orden del día y en virtud de encontrarse en la Gaceta Parlamentaria, la presidencia propuso dispensar su lectura. Asimismo, propuso que los informes formulados por la Comisión de Administración contenidos en los puntos del ocho al trece del orden del día se sometieran a discusión y posterior votación en un solo acto. Puesta a consideración la propuesta, esta resultó aprobada por unanimidad, sin discusión, en votación económica —a través del sistema



electrónico y en la modalidad convencional quienes se encontraban a distancia— con treinta votos. Por lo que se procedió a desahogar el orden del día en los términos aprobados. - - - - -

La presidencia puso a consideración seis informes formulados por la Comisión de Administración correspondientes a: 1. Las transferencias y ajustes presupuestales del Poder Legislativo del Estado, correspondiente al periodo comprendido del uno al treinta y uno de mayo de dos mil veinticinco; 2. Las transferencias y ajustes presupuestales del Poder Legislativo del Estado, correspondiente al periodo comprendido del uno al treinta de junio de dos mil veinticinco; 3. Las transferencias y ajustes presupuestales del Poder Legislativo del Estado, correspondiente al periodo comprendido del uno al treinta y uno de julio de dos mil veinticinco; 4. Los conceptos generales de los estados financieros de los recursos presupuestales del Poder Legislativo del Estado, correspondiente al periodo comprendido del uno al treinta de junio de dos mil veinticinco; 5. Los conceptos generales de los estados financieros de los recursos presupuestales del Poder Legislativo del Estado, correspondiente al periodo comprendido del uno al treinta y uno de julio de dos mil veinticinco; y 6. Los conceptos generales de los estados financieros de los recursos presupuestales y de las transferencias y ajustes presupuestales del Poder Legislativo del Estado, correspondiente al periodo comprendido del uno al treinta y uno de agosto de dos mil veinticinco. Al no registrarse intervenciones, se recabó votación nominal —a través del sistema electrónico y en la modalidad convencional quienes se encontraban a distancia—, resultando aprobados por unanimidad, al computarse treinta y un votos. En consecuencia, la presidencia declaró tener por aprobados los informes por los periodos de referencia. - - - - -

Se sometió a discusión en lo general el dictamen suscrito por la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables relativo a dos iniciativas que proponen la reforma y adición de diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato, identificadas con los números de expediente: *ELD 266/LXV-I* y *ELD 121B/LXVI-I*. Se registraron las intervenciones de las diputadas Ana María Esquivel Arrona, Ruth Noemí Tiscareño Agoitia y Plásida Calzada Velázquez para hablar a favor. Concluidas las participaciones, se recabó votación nominal —a través del sistema electrónico y en la modalidad convencional quienes se encontraban a distancia—, resultando aprobado el dictamen en lo general por unanimidad, con treinta y dos votos. Se sometió a discusión el dictamen en lo particular, no registrándose participaciones, por lo que la presidencia declaró tener por aprobados los artículos contenidos en el dictamen e instruyó remitir el decreto aprobado a la titular del Poder Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales de su competencia. - - - - -



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Se sometió a discusión en lo general el dictamen emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Social relativo a la iniciativa suscrita por las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática por la que se reforman los artículos veintisiete y treinta y dos y se adiciona un artículo treinta y uno Bis a la Ley para el Desarrollo y Competitividad Económica del Estado de Guanajuato y sus Municipios (*ELD 49A/LXVI-I*). Se registró la intervención del diputado Jesús Hernández Hernández para hablar a favor. Agotada la participación, se recabó votación nominal —a través del sistema electrónico y en la modalidad convencional quienes se encontraban a distancia—, resultando aprobado el dictamen en lo general por unanimidad, con treinta y tres votos. Se sometió a discusión el dictamen en lo particular, no registrándose participaciones, por lo que la presidencia declaró tener por aprobados los artículos contenidos en el dictamen e instruyó remitir el decreto aprobado a la titular del Poder Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales de su competencia. - - - - -

Se sometió a discusión el dictamen suscrito por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, en los términos del artículo ciento setenta y seis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato antes vigente, relativo a la iniciativa por la que se adiciona un segundo párrafo al artículo ciento cuarenta y seis de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, presentada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, ante la Sexagésima Quinta Legislatura (*ELD 695/LXV-I*). Al no registrarse participaciones, se recabó votación nominal —a través del sistema electrónico y en la modalidad convencional quienes se encontraban a distancia—, resultando aprobado el dictamen por unanimidad, al computarse treinta y cuatro votos. En consecuencia, la presidencia instruyó a la Secretaría General procediera al archivo definitivo de la iniciativa referida en el dictamen aprobado. - - - - -

En el apartado de asuntos generales no se registraron intervenciones. - - - - -

La secretaría informó que se habían agotado los asuntos listados en el orden del día; que la asistencia a la sesión había sido de treinta y cuatro personas diputadas; y que se habían registrado las inasistencias de las diputadas Rocío Cervantes Barba y Sandra Alicia Pedroza Orozco, justificadas en su momento por la presidencia. - - - - -

La presidencia señaló que no procedía instruir a la secretaría a un nuevo pase de lista en virtud de que el cuórum de asistencia se había mantenido; por lo que levantó la sesión a las doce horas con cincuenta y cuatro minutos; e indicó que se citaría para la siguiente por conducto de la Secretaría General. - - - - -

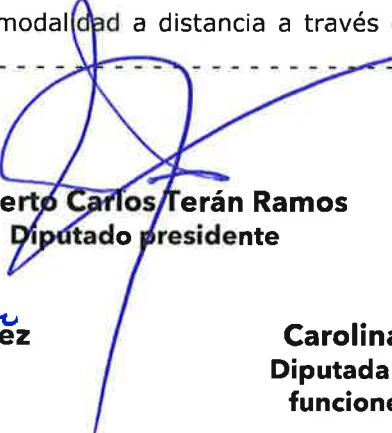


H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

7

Todas y cada una de las intervenciones de las personas diputadas registradas durante la presente sesión se contienen íntegramente en versión mecanográfica y forman parte de la presente acta; así como los escritos por los que se solicitó la justificación de las inasistencias de las personas diputadas Hades Berenice Aguilar Castillo, Martha Edith Moreno Valencia y David Martínez Mendizábal a la junta preparatoria; María Eugenia García Oliveros y Antonio Chaurand Sorzano, a la junta preparatoria, a la sesión solemne y a la sesión ordinaria, celebradas el veinticinco de septiembre del año en curso; así como Rocío Cervantes Barba y Sandra Alicia Pedroza Orozco a la presente sesión. También forman parte de la presente acta, los escritos por los que las personas diputadas Hades Berenice Aguilar Castillo, Maribel Aguilar González, Plásida Calzada Velázquez, Antonio Chaurand Sorzano, Luis Ricardo Ferro Baeza, María Eugenia García Oliveros, David Martínez Mendizábal, Martha Edith Moreno Valencia, Ernesto Millán Soberanes, Carlos Abraham Ramos Sotomayor, Miriam Reyes Carmona y Rodrigo González Zaragoza solicitaron asistir a la sesión en la modalidad a distancia a través de herramienta tecnológica.

Damos fe. - - - - -


Roberto Carlos Terán Ramos
Diputado presidente


Noemí Márquez Márquez
Diputada secretaria


Carolina León Medina
Diputada prosecretaria en
funciones de secretaria

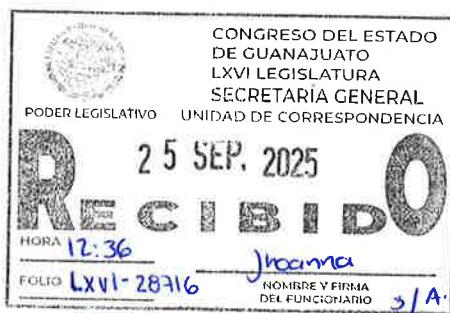
Presidencia de la Mesa Directiva
LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato
P R E S E N T E.

Por este medio acudo para informar que, por causas de fuerza mayor, no pude asistir a la Junta Preparatoria, que se llevó a cabo el día de hoy 25 de septiembre del presente año. Por lo que solicito se tenga por justificada la inasistencia mencionada, con fundamento en el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Guanajuato, Guanajuato 25 de septiembre de 2025.



Diputada Hades Berenice Aguilar Castillo
Grupo Parlamentario de morena



Presidencia de la Mesa Directiva

LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato

P R E S E N T E.

Diputada Martha Edith Moreno Valencia, integrante del Grupo Parlamentario de morena, por este medio acudo para informar que, por causas de fuerza mayor que me imposibilitaron la asistencia, no pude estar presente en la Junta Preparatoria, misma que se llevó a cabo el día de hoy 25 de septiembre del presente año. Por lo que solicito se tenga por justificada la inasistencia mencionada, con fundamento en el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Guanajuato, Guanajuato 25 de septiembre de 2025.



Diputada Martha Edith Moreno Valencia



Presidencia de la Mesa Directiva
LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato
P R E S E N T E.

Diputada Plásida Calzada Velázquez, integrante del Grupo Parlamentario de morena, por este medio acudo para informar que, por causas de fuerza mayor que imposibilitaron su asistencia, mi compañero, el **Diputado David Martínez Mendizábal** no pudo estar presente en la Junta Preparatoria, misma que se llevó a cabo el día de hoy 25 de septiembre del presente año. Por lo que solicito se tenga por justificada la inasistencia mencionada, con fundamento en el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Guanajuato, Guanajuato a 25 de septiembre de 2025.



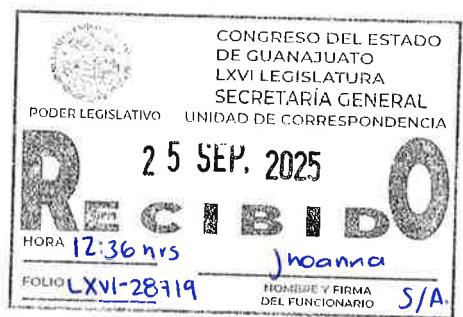
Diputada Plásida Calzada Velázquez
Grupo Parlamentario de morena

Presidencia de la Mesa Directiva
LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato
P R E S E N T E.

Diputado Luis Ricardo Ferro Baeza, coordinador del Grupo Parlamentario de morena, por este medio acudo para informar que, por causas de fuerza mayor que imposibilitaron la asistencia, la Diputada María Eugenia García Oliveros no pudo asistir a la Junta Preparatoria, a la Sesión Solemne, así como a la Sesión Ordinaria, mismas que se llevaron a cabo el día de hoy 25 de septiembre del presente año. Por lo que solicito se tenga por justificada la inasistencia mencionada, con fundamento en el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Guanajuato, Guanajuato 25 de septiembre de 2025.





Diputado Luis Ricardo Ferro Baeza
Coordinador del Grupo Parlamentario de morena

Presidencia de la Mesa Directiva

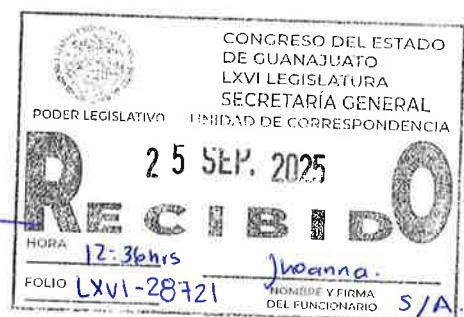
LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato

P R E S E N T E.

Diputado Luis Ricardo Ferro Baeza, coordinador del Grupo Parlamentario de morena, por este medio acudo para informar que, por causas de fuerza mayor que imposibilitaron la asistencia, el Diputado Antonio Chaurand Sorzano no pudo asistir a la Junta Preparatoria, a la Sesión Solemne, así como a la Sesión Ordinaria, mismas que se llevaron a cabo el día de hoy 25 de septiembre del presente año. Por lo que solicito se tenga por justificada la inasistencia mencionada, con fundamento en el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Guanajuato, Guanajuato 25 de septiembre de 2025.

Luis Ricardo Ferro Baeza



Diputado Luis Ricardo Ferro Baeza
Coordinador del Grupo Parlamentario de morena



Secretaría General

OFICIO NÚM. SG-LXVI-LEG/363/2025

Guanajuato, Gto., 26 de septiembre de 2025

**DIPUTADO ROBERTO CARLOS TERÁN RAMOS
PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**
Presente.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y a través del presente, me permito informarle que la **Diputada Rocío Cervantes Barba**, no podrá asistir a la mesa directiva y a la sesión ordinaria, el día 30 de septiembre del presente año, toda vez que asistirá en Representación del Congreso del Estado al Primer Informe de Gobierno del Municipio de Manuel Doblado.

Lo anterior con fundamento en el artículo 32 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

(Firma Electrónica Certificada)
Lic. Javier Alfonso Torres Mereles
Secretario General



AUTORIDAD CERTIFICADORA

e.congresogto.gob.mx

Información General

Folio:	21319		
Documento:	Exp330280-of-363-justificante-Diputada-Rocio-Cervantes-Barba-informe20250926111102.pdf		
Digestión:	74277BD18239CA34984F3E5559C9F6EE989576BB08DECC6D4A9C61D7C39C83BD	Algoritmo:	SHA256
Aplicación Origen:	OP - Sistema Integral De Gestión Documental (SID)		
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO		

Evidencia Criptográfica Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	JAVIER ALFONSO TORRES MERELES	Vigente:		
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.42	Revocación:	No Revocado	
Fecha (UTC/CDMX):	Central: 26/09/2025 05:44:31 p. m. - Local: 26/09/2025 11:44:31 a. m.	Estatus:	Válida	
Algoritmo:	RSA - SHA256			
Cadena de Firma:		93-80-03-77-4c-d4-ca-8e-b9-a2-1d-3f-52-07-42-70-df-a8-44-5e-2d-97-19-6e-99-88-05-72-e4-dc-46-1c-1d-98-cc-e7-2f-a9-2d-36-20-25-e7-f0-30-e7-45-75-4a-8d-99-2e-5a-7a-c2-11-5a-d3-42-f0-87-0d-cf-64-9a-34-fd-fe-9d-26-45-7b-96-f0-b1-71-ab-46-e7-1a-c4-b3-57-dd-76-d7-72-78-ee-6b-5e-5e-ff-85-e2-09-81-22-dd-79-d8-eb-6f-33-02-68-b9-cd-4d-22-2b-df-af-90-31-a0-72-f8-39-41-90-b8-ae-71-a4-c2-e1-44-36-c5-50-68-2e-b8-a8-24-e1-06-01-08-64-be-f0-07-39-c4-bf-9b-a8-6a-91-12-04-bf-67-5d-c1-76-c2-9e-d4-27-f6-96-2f-a0-33-27-20-48-29-50-10-74-74-5a-38-5c-b9-a7-e9-f4-38-f1-ec-b4-79-24-1a-41-99-64-1f-9a-74-a1-28-98-be-d1-09-8c-74-f7-0a-40-76-ba-39-a6-41-53-53-a4-23-19-59-7d-71-33-c0-52-74-7e-bc-f9-bf-88-e3-a6-1f-a4-81-b5-a0-c8-13-d7-81-23-cb-0b-de-8a-be-b1-9a-a7-5e-ea-52-6d-d0-94-43		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	Central: 26/09/2025 05:46:48 p. m. - Local: 26/09/2025 11:46:48 a. m.	Fecha (UTC/CDMX):	Central: 26/09/2025 05:46:08 p. m. - Local: 26/09/2025 11:46:08 a. m.	Índice:	425931954
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	Central: 26/09/2025 05:45:35 p. m. - Local: 26/09/2025 11:45:35 a. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaría de Economía	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638944839689614805	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	Z74MKVNpnhTw6C8oITdwiUroT3Y=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

Roberto Carlos Terán Ramos.

Presidente del Congreso del Estado de Guanajuato

Oficio no. P-LXVI LEG/68/2025

Guanajuato, Gto., 25 de septiembre del 2025.

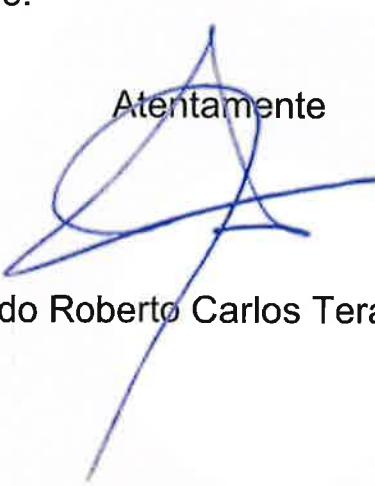
Gustavo Adolfo Alfaro Reyes.
Presidente Municipal de Manuel Doblado, Gto.
Presente.

Por este medio me permito informarle que esta Presidencia del H. Congreso del Estado de Guanajuato ha designado como representante de este Poder Legislativo para que asista y acompañe en el marco de la presentación de su Primer Informe de Gobierno, a la **Diputada Rocío Cervantes Barba**.

De igual manera, aprovecho la ocasión para expresarle, a nombre de este Congreso y de esta presidencia, una cordial felicitación a usted y a su equipo de trabajo por los logros y avances alcanzados durante este primer año de gestión al frente de su Administración.

Sin otro particular, me permito agradecer de antemano la atención que se sirva brindar a la presente, solicitando atentamente gire instrucciones a quien corresponda para que el representante designado sea recibido y considerado dentro de los actos protocolarios correspondientes, junto con los demás Poderes del Estado.

Atentamente



Diputado Roberto Carlos Terán Ramos.



Secretaría General

OFICIO NÚM. SG-LXVI-LEG/365/2025

Guanajuato, Gto., 29 de septiembre de 2025

**DIPUTADO ROBERTO CARLOS TERÁN RAMOS
PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**
Presente.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y a través del presente, me permito informarle que la Diputada Sandra Alicia Pedroza Orozco, no podrá asistir a la sesión ordinaria, el día 30 de septiembre del presente año, toda vez que asistirá en Representación del Congreso del Estado al Primer Informe de Gobierno del Municipio de Moroleón.

Lo anterior con fundamento en el artículo 32 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

(Firma Electrónica Certificada)
Lic. Javier Alfonso Torres Mereles
Secretario General

AUTORIDAD CERTIFICADORA



e.congresogto.gob.mx

Información General

Folio:	21358		
Documento:	Exp330395-of-365-justificante-Diputada-Sandra-Pedroza-informe20250929135315.pdf		
Digestión:	4A07F93A1D8EBF6284A7029E9A756A7D9E93EF2C53138DAE991A0ED03679C963	Algoritmo:	SHA256
Aplicación Origen:	OP - Sistema Integral De Gestión Documental (SID)		
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO		

Evidencia Criptográfica Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	JAVIER ALFONSO TORRES MERELES	Validez:	Vigente	
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.42	Revocación:	No Revocado	
Fecha (UTC/CDMX):	Central: 29/09/2025 08:46:52 p. m. - Local: 29/09/2025 02:46:52 p. m.	Estatus:	Válida	
Algoritmo:	RSA - SHA256			
Cadena de Firma:	b1-47-d1-6f-85-6e-77-0c-c0-07-9c-e2-28-05-04-87-8e-0b-0c-b9-94-da-b2-4d-b1-2d-13-c5-0f-7a-49-e9-b6-d9-56-f8-04-5b-bd-46-5d-92-2b-4b-b9-62-8a-8b-e7-d0-b6-ba-13-bc-d1-59-5a-98-c8-7f-90-86-ca-5b-57-64-b7-dd-5c-e7-89-ca-6d-a9-b8-be-a8-c6-8e-91-73-67-31-37-97-57-ea-73-cb-64-d4-42-0d-c2-36-aa-6a-82-5d-c1-94-aa-09-41-86-ed-a9-3f-3d-38-9e-1d-ad-49-a2-ab-3c-84-12-68-2c-16-49-aa-0e-f0-4d-71-8c-b5-c9-9c-90-91-ba-94-d8-34-fa-4c-67-98-69-0e-3e-b9-50-42-cc-c1-c4-ab-19-9e-c9-e2-2c-c2-46-8c-53-82-2e-40-77-05-2c-de-d0-a7-ff-08-93-e7-53-f5-f9-ac-ea-53-b9-98-93-83-99-6a-d2-2d-e6-3d-23-cc-2e-3c-53-38-af-98-79-34-c2-1e-f5-48-08-98-9a-92-de-6b-d9-25-81-8d-bb-28-24-9c-f3-02-4b-c0-28-8e-e1-20-72-41-0a-51-32-3f-94-13-e8-d2-f2-e1-75-b4-18-55-91-53-fa-7c-48-f1-ea-dd-69-b3-4d-99-8b-f4			

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	Central: 29/09/2025 08:49:05 p. m. - Local: 29/09/2025 02:49:05 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	Central: 29/09/2025 08:48:20 p. m. - Local: 29/09/2025 02:48:20 p. m.	Índice:	426338533
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	Central: 29/09/2025 08:47:45 p. m. - Local: 29/09/2025 02:47:45 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaría de Economía	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638947541009747810	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	6qDFvS88clXCuO5Y+dFdN5oO2Ak=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato



Roberto Carlos Terán Ramos.

Presidente del Congreso del Estado de Guanajuato

Oficio no. P-LXVI LEG/70/2025

Guanajuato, Gto., 29 de septiembre del 2025.

**Alma Denisse Sánchez Barragán.
Presidenta Municipal de Moroleón, Gto.
Presente.**

Por este medio me permito informarle que esta Presidencia del H. Congreso del Estado de Guanajuato ha designado como representante de este Poder Legislativo para que asista y acompañe en el marco de la presentación de su Primer Informe de Gobierno, a la **Diputada Sandra Alicia Pedroza Orozco**.

De igual manera, aprovecho la ocasión para expresarle, a nombre de este Congreso y de esta presidencia, una cordial felicitación a usted y a su equipo de trabajo por los logros y avances alcanzados durante este primer año de gestión al frente de su Administración.

Sin otro particular, me permito agradecer de antemano la atención que se sirva brindar a la presente, solicitando atentamente gire instrucciones a quien corresponda para que el representante designado sea recibido y considerado dentro de los actos protocolarios correspondientes, junto con los demás Poderes del Estado.

Atentamente

Diputado Roberto Carlos Terán Ramos.



Diputado Roberto Carlos Terán Ramos

Presidente de la Mesa Directiva

LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato

P R E S E N T E

**Asunto: Solicitud de herramienta
tecnológica para asistir a la reunión de la
Sesión Ordinaria de Pleno**

Por este medio, me dirijo a usted para solicitar la herramienta tecnológica que se determine para estar en posibilidad de atender la Sesión Ordinaria de Pleno que ha convocado para la fecha martes 30 de septiembre del presente año. Lo anterior, por caso fortuito, toda vez que me encuentro impedida para estar de forma presencial en el Recinto Oficial.

Entiendo la importancia de mi presencia en la reunión de ahí la necesidad de que me autorice atender dicha reunión a distancia, con fundamento en el artículo 8, tercer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y en los artículos 7, 8 y 9 de los Lineamientos del Poder Legislativo para la asistencia a distancia de las personas diputadas a sesiones y reuniones de comisiones legislativas. Agradezco su comprensión y consideración.

Diputada Martha Edith Moreno Valencia

Integrante de la Sexagésima Sexta Legislatura

AUTORIDAD CERTIFICADORA



e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio: 49490

Asunto: Solicitud de herramienta tecnológica para asistir a la Sesión Ordinaria de Pleno

Descripción: Por medio de la Presente, se solicita herramienta tecnológica para tomar la sesión ordinaria a celebrarse el 30 de septiembre del año en curso

Destinatarios:
 SOFIA RUIZ BACA - Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario, Congreso del estado de Guanajuato
 UNIDAD DE CORRESPONDENCIA - Unidad de Correspondencia, Congreso del Estado de Guanajuato
 SECRETARIA GENERAL - Buzón Secretaría General, Congreso del Estado de Guanajuato
 ROBERTO CARLOS TERAN RAMOS - Diputado de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato

Archivo Firmado: File_1826_20250929131722010_0.pdf

Autoridad Certificadora: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica

Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	JHOANNA ESCARLETT LEON LOPEZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.75	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	29/09/2025 07:34:00 p. m. - 29/09/2025 01:34:00 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	3e-d2-1e-65-05-53-9b-01-f3-77-8a-01-0c-1d-3d-90-1a-c0-a7-43-ee-e3-78-9f-37-21-f6-34-3e-39-22-43-7e-3d-49-29-1d-80-a0-c5-5b-d8-e6-20-f0-cb-bc-02-a5-78-01-97-ad-6f-9a-1b-b3-eb-9d-ed-77-d6-1c-20-7d-db-a6-ac-a7-83-10-c4-f7-7d-5c-1f-8e-10-b8-fc-03-39-28-6d-cc-46-cf-19-42-37-bb-cc-7c-8d-92-1f-e2-6a-b7-2e-6e-ce-d3-96-a8-0f-28-e2-19-32-2a-4f-0f-eb-a0-57-54-bb-b9-f2-53-67-d8-ae-df-d0-56-f2-a0-05-95-72-fb-a9-04-2d-12-ca-28-28-72-23-a5-15-cf-82-4d-f5-1c-98-d9-b6-d9-db-2b-23-8d-c5-e5-b8-7e-77-a1-11-65-af-e7-52-c2-d9-fc-29-7f-4a-18-37-bb-08-b6-52-ef-bb-5d-f7-96-00-b6-a0-cc-87-eb-c0-ee-f6-32-82-fc-d0-c6-b4-59-e7-93-f7-0e-10-cf-a2-21-17-e5-8a-cf-eb-7f-d2-ba-bc-66-1c-b9-21-c7-e9-45-6a-aa-9a-ed-c0-d6-e4-b0-c7-9f-62-e7-75-4d-eb-15-f2-4e-9b-b5-47-d9-19-6f-8e-33-27-9e-9b-18		

OCSP

TSP

CONSTANCIA NOM 151

Fecha (UTC/CDMX):	29/09/2025 07:36:13 p. m. - 29/09/2025 01:36:13 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	29/09/2025 07:35:28 p. m. - 29/09/2025 01:35:28 p. m.	Índice:	426323065
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	29/09/2025 07:34:52 p. m. - 29/09/2025 01:34:52 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoria Certificadora Raiz Segunda de Secretaría de Economía	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638947497283631575	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	LOIYq9PhKb0+vWXCTuR5zBVAJcw=		

• Firma Electrónica Certificada •

Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	MARTHA EDITH MORENO VALENCIA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0b.5e	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	29/09/2025 07:18:24 p. m. - 29/09/2025 01:18:24 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	04-17-04-f1-3b-8f-c3-7b-2c-cb-c6-63-53-c6-fd-53-5d-0a-e4-0c-ea-a1-e0-5e-23-bb-23-64-0f-e6-b0-52-71-8c-15-59-59-11-47-ff-f6-8b-64-11-98-2f-cc-ed-70-4f-77-b9-01-e0-d4-4b-d8-1d-d3-2d-2e-08-37-b8-6e-99-a2-6d-52-5e-06-06-48-89-89-29-3c-d9-53-09-b5-91-01-81-be-10-2a-8c-87-af-2f-46-25-05-ef-81-1d-02-40-d0-2f-dd-3d-cb-0f-d3-07-67-83-3b-3e-b1-b7-b9-fe-27-5d-e8-75-d9-90-a4-29-57-f4-b2-54-43-b6-1b-18-ac-7e-86-da-01-10-33-b8-10-2f-39-30-02-56-47-3c-cb-a2-54-00-8c-cc-a8-5f-cb-0e-8f-73-7b-3a-98-d9-3b-f3-b5-8a-53-58-f8-8b-c8-1d-9d-94-70-7b-f3-45-4e-fa-b8-08-e2-3f-1d-cc-b9-fd-13-14-6e-f9-48-b6-03-24-0b-fd-35-a4-65-10-cc-2e-6b-2a-48-f0-b6-d0-86-d1-3e-f8-38-d4-76-ab-d4-c2-cb-37-22-b0-da-46-07-34-f3-42-3e-bc-d9-20-6d-e0-87-5d-20-34-51-d1-16-c2-8e-83-9e-35-d4-1a-db-c7-9b		

OCSP

TSP

CONSTANCIA NOM 151

Fecha	29/09/2025 07:20:37 p. m. -	Fecha	29/09/2025 07:19:52 p. m. -	Índice:	426319917
--------------	-----------------------------	--------------	-----------------------------	----------------	-----------

(UTC/CDMX):	29/09/2025 01:20:37 p. m.	(UTC/CDMX):	29/09/2025 01:19:52 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	29/09/2025 07:19:16 p. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Nombre del Emisor:	29/09/2025 01:19:16 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Número de Serie:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638947487920658539		
		Datos Estampillados:	DHCsHv1yl3G8PY1IJ04c3Ftk0fM=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

Diputado Roberto Carlos Terán Ramos

Presidente de la Mesa Directiva

LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato

P R E S E N T E

**Asunto: Solicitud de herramienta
tecnológica para asistir a la reunión de la
Sesión Ordinaria de Pleno**

Por este medio, me dirijo a usted para solicitar la herramienta tecnológica que se determine para estar en posibilidad de atender la Sesión Ordinaria de Pleno que ha convocado para la fecha martes 30 de septiembre del presente año. Lo anterior, por caso fortuito, toda vez que me encuentro impedido para estar de forma presencial en el Recinto Oficial.

Entiendo la importancia de mi presencia en la reunión de ahí la necesidad de que me autorice atender dicha reunión a distancia, con fundamento en el artículo 8, tercer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y en los artículos 7, 8 y 9 de los Lineamientos del Poder Legislativo para la asistencia a distancia de las personas diputadas a sesiones y reuniones de comisiones legislativas. Agradezco su comprensión y consideración.



Diputado Antonio Chaurand Sorzano



Integrante de la Sexagésima Sexta Legislatura

Diputado Roberto Carlos Terán Ramos

Presidente de la Mesa Directiva

LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato

P R E S E N T E

**Asunto: Solicitud de herramienta
tecnológica para asistir a la reunión de la
Sesión Ordinaria de Pleno**

Por este medio, me dirijo a usted para solicitar la herramienta tecnológica que se determine para estar en posibilidad de atender la Sesión Ordinaria de Pleno que ha convocado para la fecha martes 30 de septiembre del presente año. Lo anterior, por caso fortuito, toda vez que me encuentro impedido para estar de forma presencial en el Recinto Oficial.

Entiendo la importancia de mi presencia en la reunión de ahí la necesidad de que me autorice atender dicha reunión a distancia, con fundamento en el artículo 8, tercer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y en los artículos 7, 8 y 9 de los Lineamientos del Poder Legislativo para la asistencia a distancia de las personas diputadas a sesiones y reuniones de comisiones legislativas. Agradezco su comprensión y consideración.



Diputado Ernesto Millán Soberanes

Integrante de la Sexagésima Sexta Legislatura

Diputado Roberto Carlos Terán Ramos

Presidente de la Mesa Directiva

LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato

P R E S E N T E

**Asunto: Solicitud de herramienta
tecnológica para asistir a la reunión de la
Sesión Ordinaria de Pleno**

Por este medio, me dirijo a usted para solicitar la herramienta tecnológica que se determine para estar en posibilidad de atender la Sesión Ordinaria de Pleno que ha convocado para la fecha martes 30 de septiembre del presente año. Lo anterior, por caso fortuito, toda vez que me encuentro impedida para estar de forma presencial en el Recinto Oficial.

Entiendo la importancia de mi presencia en la reunión de ahí la necesidad de que me autorice atender dicha reunión a distancia, con fundamento en el artículo 8, tercer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y en los artículos 7, 8 y 9 de los Lineamientos del Poder Legislativo para la asistencia a distancia de las personas diputadas a sesiones y reuniones de comisiones legislativas. Agradezco su comprensión y consideración.



Diputada María Eugenia García Oliveros



Integrante de la Sexagésima Sexta Legislatura

Diputado Roberto Carlos Terán Ramos

Presidente de la Mesa Directiva

LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato

P R E S E N T E

**Asunto: Solicitud de herramienta
tecnológica para asistir a la reunión de la
Sesión Ordinaria de Pleno**

Por este medio, me dirijo a usted para solicitar la herramienta tecnológica que se determine para estar en posibilidad de atender la Sesión Ordinaria de Pleno que ha convocado para la fecha martes 30 de septiembre del presente año. Lo anterior, por caso fortuito, toda vez que me encuentro impedido para estar de forma presencial en el Recinto Oficial.

Entiendo la importancia de mi presencia en la reunión de ahí la necesidad de que me autorice atender dicha reunión a distancia, con fundamento en el artículo 8, tercer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y en los artículos 7, 8 y 9 de los Lineamientos del Poder Legislativo para la asistencia a distancia de las personas diputadas a sesiones y reuniones de comisiones legislativas. Agradezco su comprensión y consideración.

Diputado David Martínez Mendizábal

Integrante de la Sexagésima Sexta Legislatura



Diputado Roberto Carlos Terán Ramos

Presidente de la Mesa Directiva

LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato

P R E S E N T E

**Asunto: Solicitud de herramienta
tecnológica para asistir a la reunión de la
Sesión Ordinaria de Pleno**

Por este medio, me dirijo a usted para solicitar la herramienta tecnológica que se determine para estar en posibilidad de atender la Sesión Ordinaria de Pleno que ha convocado para la fecha martes 30 de septiembre del presente año. Lo anterior, por caso fortuito, toda vez que me encuentro impedida para estar de forma presencial en el Recinto Oficial.

Entiendo la importancia de mi presencia en la reunión de ahí la necesidad de que me autorice atender dicha reunión a distancia, con fundamento en el artículo 8, tercer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y en los artículos 7, 8 y 9 de los Lineamientos del Poder Legislativo para la asistencia a distancia de las personas diputadas a sesiones y reuniones de comisiones legislativas. Agradezco su comprensión y consideración.


Diputada Maribel Aguilar González



Integrante de la Sexagésima Sexta Legislatura

Diputado Roberto Carlos Terán Ramos

Presidente de la Mesa Directiva

LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato

P R E S E N T E

**Asunto: Solicitud de herramienta
tecnológica para asistir a la reunión de la
Sesión Ordinaria de Pleno**

Por este medio, me dirijo a usted para solicitar la herramienta tecnológica que se determine para estar en posibilidad de atender la Sesión Ordinaria de Pleno que ha convocado para la fecha martes 30 de septiembre del presente año. Lo anterior, por caso fortuito, toda vez que me encuentro impedido para estar de forma presencial en el Recinto Oficial.

Entiendo la importancia de mi presencia en la reunión de ahí la necesidad de que me autorice atender dicha reunión a distancia, con fundamento en el artículo 8, tercer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y en los artículos 7, 8 y 9 de los Lineamientos del Poder Legislativo para la asistencia a distancia de las personas diputadas a sesiones y reuniones de comisiones legislativas. Agradezco su comprensión y consideración.



Diputado Carlos Abraham Ramos Sotomayor

Integrante de la Sexagésima Sexta Legislatura

Diputado Roberto Carlos Terán Ramos

Presidente de la Mesa Directiva

LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato

P R E S E N T E

**Asunto: Solicitud de herramienta
tecnológica para asistir a la reunión de la
Sesión Ordinaria de Pleno**

Por este medio, me dirijo a usted para solicitar la herramienta tecnológica que se determine para estar en posibilidad de atender la Sesión Ordinaria de Pleno que ha convocado para la fecha martes 30 de septiembre del presente año. Lo anterior, por caso fortuito, toda vez que me encuentro impedido para estar de forma presencial en el Recinto Oficial.

Entiendo la importancia de mi presencia en la reunión de ahí la necesidad de que me autorice atender dicha reunión a distancia, con fundamento en el artículo 8, tercer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y en los artículos 7, 8 y 9 de los Lineamientos del Poder Legislativo para la asistencia a distancia de las personas diputadas a sesiones y reuniones de comisiones legislativas. Agradezco su comprensión y consideración.

Luis Ricardo Ferro

Diputado Luis Ricardo Ferro Baeza

CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO		LXVI LEGISLATURA
SECRETAZIA GENERAL		
PODER LEGISLATIVO UNIDAD DE CORRESPONDENCIA		
RECIBIDO		
29 SEP. 2025		RECORRIDO
HORA	16:17hrs	FECHA
FOLIO	LXVI-28940	NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO
Joaanna S/A		

Coordinador del Grupo Parlamentario de morena

Diputado Roberto Carlos Terán Ramos

Presidente de la Mesa Directiva

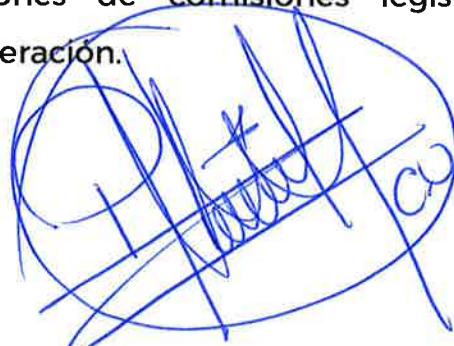
LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato

P R E S E N T E

**Asunto: Solicitud de herramienta
tecnológica para asistir a la reunión de la
Sesión Ordinaria de Pleno**

Por este medio, me dirijo a usted para solicitar la herramienta tecnológica que se determine para estar en posibilidad de atender la Sesión Ordinaria de Pleno que ha convocado para la fecha martes 30 de septiembre del presente año. Lo anterior, por caso fortuito, toda vez que me encuentro impedida para estar de forma presencial en el Recinto Oficial.

Entiendo la importancia de mi presencia en la reunión de ahí la necesidad de que me autorice atender dicha reunión a distancia, con fundamento en el artículo 8, tercer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y en los artículos 7, 8 y 9 de los Lineamientos del Poder Legislativo para la asistencia a distancia de las personas diputadas a sesiones y reuniones de comisiones legislativas. Agradezco su comprensión y consideración.



Diputada Plásida Calzada Velázquez

CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO LXVI LEGISLATURA SECRETARÍA GENERAL PODER LEGISLATIVO UNIDAD DE CORRESPONDENCIA	29 SEP. 2025
RECIBIDO	
HORA 16:17 hrs	Juanita
FOLIO LXVI-28943	NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO
S/A	

Integrante de la Sexagésima Sexta Legislatura

Diputado Roberto Carlos Terán Ramos

Presidente de la Mesa Directiva

LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato

P R E S E N T E

**Asunto: Solicitud de herramienta
tecnológica para asistir a la reunión de la
Sesión Ordinaria de Pleno**

Por este medio, me dirijo a usted para solicitar la herramienta tecnológica que se determine para estar en posibilidad de atender la Sesión Ordinaria de Pleno que ha convocado para la fecha martes 30 de septiembre del presente año. Lo anterior, por caso fortuito, toda vez que me encuentro impedida para estar de forma presencial en el Recinto Oficial.

Entiendo la importancia de mi presencia en la reunión de ahí la necesidad de que me autorice atender dicha reunión a distancia, con fundamento en el artículo 8, tercer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y en los artículos 7, 8 y 9 de los Lineamientos del Poder Legislativo para la asistencia a distancia de las personas diputadas a sesiones y reuniones de comisiones legislativas. Agradezco su comprensión y consideración.



Diputada Hades Berenice Aguilar Castillo

Integrante de la Sexagésima Sexta Legislatura



Asunto: se solicita autorización para asistir a distancia
a la Sesión de la H. Congreso del Estado de Guanajuato

**Dip. Roberto Carlos Terán Ramos
Presidente de la Mesa Directiva Presente**

Quien suscribe, diputado Rodrigo González Zaragoza, coordinador del grupo parlamentaria de Movimiento Ciudadano en la LXVI legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, con fundamento en el artículo 85 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, solicito autorización para acudir a distancia, mediante el uso de herramientas tecnológicas, a la sesión del H. Congreso del Estado de Guanajuato que se realizará el día martes 30 de septiembre a las 12:00pm, lo anterior debido a caso fortuito y fuerza mayor que me imposibilita para poder acudir presencialmente.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

Guanajuato, Guanajuato, a martes 30 de septiembre de 2025.

Atentamente


DIPUTADO RODRIGO GONZÁLEZ ZARAGOZA



Diputado Roberto Carlos Terán Ramos
 Presidente de la Mesa Directiva
 LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato
P R E S E N T E

26 de septiembre de 2025

**Asunto: Solicitud de herramienta tecnológica
 para asistir a la Sesión Ordinaria de Pleno**

Por este medio, me dirijo a usted para solicitar la herramienta tecnológica que se determine para estar en posibilidad de atender la Sesión Ordinaria de Pleno a distancia que ha convocado para la fecha martes 30 de septiembre del presente año. Lo anterior, por caso fortuito, toda vez que me encuentro impedida para estar de forma presencial en el Recinto Oficial.

Entiendo la importancia de mi presencia en la Sesión Ordinaria, de ahí la necesidad de que me autorice atender dicha reunión a distancia, lo anterior con fundamento en el artículo 85, último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y en los artículos 7, 8 y 9 de los Lineamientos del Poder Legislativo para la asistencia a distancia de las personas diputadas a sesiones y reuniones de comisiones legislativas. Agradezco su comprensión y consideración.

Diputada Miriam Reyes Carmona

Integrante del Grupo Parlamentario de morena

AUTORIDAD CERTIFICADORA



e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio:	49498
Asunto:	SOLICITUD DE HERRAMIENTA TECNOLÓGICA PARA ASISTIR A LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
Descripción:	BUENA NOCHE, CON EL GUSTO DE SALUDARLES Y EN ESPERA DE QUE SE ENCUENTREN GOZANDO DE PLENA SALUD, SOLICITO DE LA MANERA MÁS ATENTA SE ME PUEDA OTORGAR EL LINK PARA PODER CONECTARME DE MANERA REMOTA Y A DISTANCIA POR HERRAMIENTA TECNOLÓGICA A LA SESIÓN DE PLENO QUE SE CELEBRARA EL DIA DE MAÑANA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025, ESTO CON LA FINALIDAD DE CONECTARME Y ESTAR PRESENTE EN EN DICHA SESIÓN. GRACIAS POR LA ATENCIÓN PRESTADA A DICA SOLICITUD, ME DESPIDO, DESEANDO QUE TENGAN UNA EXCELENTE NOCHE.
Destinatarios:	SECRETARIA GENERAL - Buzón Secretaría General, Congreso del Estado de Guanajuato ROBERTO CARLOS TERAN RAMOS - Diputado de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato SOFIA RUIZ BACA - Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario, Congreso del estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_2876_20250930000720795_0.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	MIRIAM REYES CARMONA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.2d	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	30/09/2025 06:07:35 a. m. - 30/09/2025 12:07:35 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	41-3d-cd-c8-96-5a-fb-40-9b-f3-93-c7-05-e4-04-43-47-6d-80-b2-ed-6e-c1-9e-8c-6a-8e-4f-bb-23-94-ad-df-b5-d4-82-4d-56-65-33-b3-99-5e-93-d5-aa-e7-57-59-03-8c-96-b1-0a-e8-94-f0-cb-ab-e3-ed-be-c9-2d-a0-2d-15-af-56-6e-1f-f4-ca-20-cc-52-65-08-c1-50-7c-8a-b6-87-6c-63-f0-56-67-84-29-3e-64-c7-66-76-67-a3-63-16-e8-5f-f1-f5-c8-58-c9-e5-f4-7d-b2-19-33-87-dc-fe-a8-87-23-30-4c-42-0e-33-dc-7f-5a-8f-7f-07-90-44-90-60-d1-61-22-13-ee-c0-eb-26-e2-42-5a-46-58-9c-d4-fa-97-2e-39-33-fa-09-20-fc-c4-0f-29-b9-fd-db-7d-12-e4-05-c6-ae-63-7a-0d-58-1d-0c-71-08-68-5f-a5-c0-1c-f3-15-6f-87-5d-bd-e9-62-10-0d-ef-34-18-4e-14-db-b2-a1-df-a9-85-1f-a1-f6-c5-59-b8-2f-07-07-55-78-c2-80-73-f7-f8-79-27-92-76-2f-4d-00-e4-1b-81-e6-b9-eb-73-9a-ff-f0-11-5c-b2-9e-b6-66-bb-38-f7-a9-3d-c4-94-12-bc-19-ba-7a		

OCSP	TSP	CONSTANCIA NOM 151
Fecha (UTC/CDMX): 30/09/2025 06:09:47 a. m. - 30/09/2025 12:09:47 a. m.	Fecha (UTC/CDMX): 30/09/2025 06:09:02 a. m. - 30/09/2025 12:09:02 a. m.	Índice: 426405160
Nombre Respondedor: Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX): 30/09/2025 06:08:27 a. m. - 30/09/2025 12:08:27 a. m.
Emisor Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaría de Economía	Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP: 638947877424763701	Número de Serie: 2c
	Datos Estampillados: yHTUCrVpkJu2XkrVmbHnBdAer5w=	

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	JHOANNA ESCARLETT LEON LOPEZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.75	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	30/09/2025 03:11:45 p. m. - 30/09/2025 09:11:45 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	7a-3b-01-70-08-98-3b-4f-c2-55-77-1a-7b-9d-d6-4e-37-4d-db-d4-42-7b-e5-b5-6a-07-d4-4f-ed-22-00-ad-08-dd-aa-68-fe-51-be-e0-6a-71-82-5d-cc-70-c4-5d-92-21-ba-92-d5-b8-f4-0e-d2-65-9b-a7-a4-0d-13-0c-fe-d3-d3-30-be-aa-c0-9b-81-a6-54-13-71-bf-a0-cf-c2-1a-75-de-8a-71-12-01-70-23-ea-11-d3-a0-4a-d3-b4-3a-c8-dd-59-f9-80-07-42-28-35-2f-b5-c6-5e-f3-e5-f3-b2-2a-d8-6c-2d-0b-d2-ec-81-b5-c4-0e-98-8b-16-b7-4c-a4-e7-25-e1-59-5e-99-af-3e-72-23-09-88-12-3f-fe-9c-21-de-8a-ae-c5-2d-b9-a3-d1-ee-3c-31-25-b2-05-aa-8d-0e-c6-18-d8-fe-ff-9e-ab-ea-e8-92-a6-8f-3e-14-2d-41-6e-f3-21-cb-e6-2f-5f-09-ba-3e-17-51-56-fe-e3-6e-ac-36-7c-93-7f-fb-ab-95-ce-0e-ef-ae-cb-c3-d3-2b-e3-14-8c-d1-81-2d		

OCSP		TSP	CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	30/09/2025 03:13:57 p. m. - 30/09/2025 09:13:57 a.m.	Fecha (UTC/CDMX):	30/09/2025 03:13:16 p. m. - 30/09/2025 09:13:16 a.m.	Índice: 426418863
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX): 30/09/2025 03:12:40 p. m. - 30/09/2025 09:12:40 a.m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economía	Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638948203964774543	Número de Serie: 2c
		Datos Estampillados:	mgFHAlc17QBqGKTFsQaWQmOLgD k=	

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato